

Resolución provisional por la que se publica la valoración de méritos en el proceso selectivo para una plaza de Jefe de sala

Plaza: Jefe de sala

Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro

1. Objeto de la resolución

La Dirección de la Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, en el ejercicio de las competencias atribuidas por sus Estatutos y en aplicación de los principios de **publicidad, transparencia, igualdad de trato, mérito y capacidad**, emite la presente **Resolución Provisional** correspondiente a la fase de valoración de méritos del proceso selectivo para la provisión de una plaza de **Jefe de sala**.

2. Fases del procedimiento

El proceso selectivo se desarrolla conforme a las bases publicadas e incluye las siguientes fases:

- **Fase 1:** Revisión de solicitudes y listado de personas admitidas y excluidas.
- **Fase 2:** Valoración objetiva de méritos (experiencia + formación).
- **Fase 3:** Determinación del orden de prelación según la puntuación obtenida en la fase 2.
- **Fase 4:** Entrevista personal.
- **Fase 5:** Resolución definitiva y propuesta de contratación.

La presente resolución recoge los resultados de las **fases 1 y 2**.

3. Revisión de solicitudes

Recibidas **14 candidaturas**, la Fundación procedió a la verificación de los requisitos establecidos en las bases. Tras la revisión documental resultaron:

- **Personas admitidas:** 10
- **Personas excluidas:** 4

La relación de personas excluidas se publica con indicación del motivo, en cumplimiento de los principios de transparencia y seguridad jurídica:

APellidos	Nombre	Motivo de exclusión
BAUTISTA TOLEDO	SAMUEL	FORMACIÓN MÍNIMA
GARCÍA VILLARACO	MARÍA TRINIDAD	FORMACIÓN MÍNIMA
MARTÍN-SERRANO SÁNCHEZ-MANJAVACAS	CRISTINA	FORMACIÓN MÍNIMA

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
TELLEZ BARAJÓN	MARÍA DEL MAR	FORMACIÓN MÍNIMA

4. Sistema de valoración aplicado en esta fase

Conforme a lo establecido en las bases, la valoración de méritos se ha realizado de manera **objetiva y homogénea**, aplicando los siguientes criterios:

4.1. Experiencia profesional (máximo 9 puntos)

Se ha evaluado la experiencia acreditada en:

- Jefe de sala en el sector de las artes escénicas.
- Jefe de sala en otros eventos.

4.2. Formación (máximo 4 puntos)

Se ha valorado:

- Titulación académica.
- Formación en gestión de eventos, seguridad y salud en el trabajo, primeros auxilios y/o atención al cliente
- Certificado de inglés
- Certificado de idiomas (diferente al inglés)

4.3. Puntuación total (máximo 13 puntos)

La **puntuación determinante** para el orden de prelación es la suma: **EXPERIENCIA (0-9) + FORMACIÓN (0-4)**

5. Publicación de puntuaciones

Se publica a continuación la **puntuación objetiva** obtenida por todas las personas **admitidas**, expresada como:

- Experiencia profesional: 0-9 puntos
- Formación: 0-4 puntos
- Total: 13 puntos

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTAJE
ESPINOSA	ÁNGELA	4,00
FONSECA GONZÁLEZ	MARTA	8,50
GARCÍA FARGAS	ALEX	9,75
MASCORRO REYES	KARLA ELIZABETH	11,25

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTAJE
MORENO VAQUERIZO	LAURA	4,00
PERROTA	CAROLINA	5,50
RUIZ RUIZ	ANDRÉS	6,50
RUIZ	MARÍA	6,50
VELEZ ARENAS	MANUELA	7,00
UREÑA DONOSO	NATALIA	1,00

6. Alegaciones

Las personas candidatas podrán presentar alegaciones hasta las 17 h del jueves 11 de junio de 2026 (hora peninsular) y enviándolas al correo institucional:

espacios@festivaldealmagro.com

Asunto: Alegaciones – Jefe de sala

Las alegaciones deberán fundamentarse en los criterios establecidos y acompañarse de la documentación correspondiente.

7. Publicación de la resolución definitiva

Tras el análisis de las alegaciones, el viernes 12 de junio de 2026, se publicará la resolución definitiva de valoración de méritos, así como el listado de candidatos y candidatas que pasan a la fase de entrevista. La cual se realizará el lunes 15 de junio de 2026, entre las 12:30 h y 14:00 h en Almagro.

Madrid, 10 de junio de 2026

Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro